



Apuntes sobre espacios de enseñanza del guaraní en Caaguazú (Paraguay)

Juan Recchia Paez*

Introducción

A partir de una experiencia de trabajo de campo en instituciones educativas en Asunción y en Caaguazú que realizamos con el grupo de estudio “Lenguas indígenas y cotidiano escolar” radicado en el CEIL-FAHCE-UNLP en julio de 2019 se resignificaron las problemáticas iniciales bajo las cuales estudiábamos el caso único del bilingüismo en Paraguay constituido como política estatal, según su constitución de 1992.

En este trabajo reflexionaré sobre los usos y conceptos diferenciales entre “guaraní científico”, “jopará” y “guaraní paraguayo” que utilizaban en la Secretaría de Políticas Lingüísticas de Asunción, en el Ateneo de la Lengua y Cultura Guaraní de Caaguazú, en una escuela semi-urbana de la ciudad de Caaguazú y en una escuela indígena guaraní mby’á, en el Instituto de Formación Superior “Santa Matilde” y en la Facultad de Filosofía y Letras, UNA – sede Caaguazú - con el objetivo de visibilizar algunas de las diversas representaciones y definiciones de la lengua guaraní que, según los posicionamientos y legitimaciones de los diversos actores educativos, nos llevaron a repensar la falsa unicidad de dicho bilingüismo.

En julio de 2019 viajamos con el grupo de estudio “Lenguas indígenas y cotidiano escolar” radicado en el CEIL-FaHCE-UNLP [1] para relevar las diversas formas en las que se enseña guaraní en el Paraguay, sobre todo en el departamento de Caaguazú. En un viaje de una semana, recorrimos una serie de establecimientos educativos donde nos topamos con varias escenas en las que el guaraní se presentó a

* Profesor en Letras por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) donde trabaja como Ayudante Diplomado en la cátedra de Literatura Latinoamericana I de la FaHCE-UNLP y Magister en Literaturas de América Latina (UNSAM). Ha realizado intercambios, pasantías e instancias de investigación en el IFPE (PE-Brasil), en la UFJF (MG-Brasil), en la UFMG (BH- Brasil), en el Instituto Superior de Artes de La Habana, en la Universidad San Lorenzo (PY), en la Universidad Humboldt de Berlín, entre otras. Ha recibido diversas becas de estudio e investigación. Desarrolla un proyecto de investigación doctoral sobre "Cultura letrada, cultura popular y cultura masiva en la consolidación de los Estados nacionales latinoamericanos. Estudio de un caso: operaciones discursivas de la guerra de Canudos (Brasil, 1896-1902)" financiada con una beca de la UNLP. Se desempeña como docente en instituciones universitarias de pregrado, grado y posgrado y en educación secundaria. Trabaja como editor y traductor de la revista *Transas* (UNSAM), así como coordinador de la Fábrica Cultural “En Eso Estamos” ubicada en la ciudad de La Plata.

recchiajuan@gmail.com

sí mismo, por medio de sus hablantes y educadores, como una cuestión problemática en la que se tensionaban aspectos vinculados con la legitimidad de la lengua en contextos educativos.

Si bien en el artículo 140 de la constitución de 1992 declara al país oficialmente “plurinacional y bilingüe”; la situación social del guaraní es de diglosia en buena parte del territorio nacional. La misma constitución nacional formula que “la ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro”, y, en el apartado 18, “el Poder Ejecutivo dispondrá de inmediato la edición oficial de 10.000 ejemplares de esta Constitución en los idiomas castellano y guaraní. En caso de duda de interpretación, se estará al texto redactado en idioma castellano” [2]. En el espacio indefinido que deja la constitución nacional y más allá de los propósitos de las regulaciones de la Ley 4251 de Lenguas, es la herencia histórica y cultural la que determina diferentes ámbitos de uso y, por ende, grados divergentes de legitimidad entre el castellano, que ya no es la lengua del karáí ñe’ẽ pero que responde a su historia, y diversos tipos del guaraní, los cuales no se identifican, casi nunca, por sus hablantes, como una lengua “indígena”.

El siguiente texto es la sistematización de una serie de apuntes que ponen en escena representaciones y definiciones, en diferentes espacios e instituciones educativas, al respecto de estas diversas formas del guaraní. La presente experiencia se propone, meramente, poner en escena y reflexionar sobre una serie de imágenes y de voces de actores de las diferentes instituciones visitadas.

1.- Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), Asunción

En la Secretaría, un lunes temprano por la mañana, nos atendió la ministra Ladislaa Alcaraz de Silvero junto con tres funcionarios. Fuimos muy bien recibidos, según la cita previamente coordinada y, en un ámbito muy cordial y ameno, mantuvimos una conversación grupal de dos horas. Luego de las presentaciones personales e institucionales, los funcionarios nos explicaron que en la SPL tienen por misión un doble objetivo de acuerdo a la Ley de Lenguas 4251 promulgada en 2010. En primer lugar, la normalización que busca ampliar el uso del guaraní en contextos administrativos y gubernamentales. El art. 10 de la Ley de Lenguas puntualiza los considerados derechos lingüísticos colectivos nacionales del Paraguay. Estos son: el acceso a una educación bilingüe guaraní-castellano; disponer de los servicios del Estado en ambas lenguas; una presencia equitativa entre ambas lenguas en sus usos públicos oficiales y señalizaciones estatales. La ministra, nos comentó que “frecuencias y situaciones de uso no es solamente qué lengua se habla, sino dónde y cómo se lo hace”. De esta manera, en la SPL nos manifestaron una preocupación central que enfocaba sus políticas hacia la superación del estado actual

de diglosia, donde, todavía hoy, a su pesar, el castellano prima sobre los usos oficiales del guaraní en buena parte de las esferas de uso nacional.

En segundo lugar, la SPL se propone trabajar con la normativización del guaraní donde entra la discusión sobre cómo se construye la forma oficial de la lengua guaraní y qué lugares ocupa en relación al castellano. La ministra observaba que el guaraní y el castellano ocupan lugares desiguales por su aceptación social, y, en ese contexto, se producen también expectativas y habilitaciones diferenciales. En ese sentido nos expresó:

El castellano es una lengua aceptada socialmente en su norma, más allá de que el uso coloquial no se corresponda con su forma oficial. En cambio, la oralidad del guaraní está recién empezando a ser normativizada con la aparición, por ejemplo, en 2018, de la Gramática Oficial de la Lengua Guaraní, aprobada por la Academia de Lengua Guaraní, de la cual nuestros funcionarios también forman parte.

Con estos dos objetivos, lo que se propone este organismo es, al decir de sus palabras, “un cambio cultural”, en la medida en que parte de una trascendencia en su mayoría oral del guaraní en territorio paraguayo, para constituir un guaraní escrito que vehiculice derechos estatales. La ministra nos comentó que las discusiones institucionales, acontecen, por ejemplo, en la concreción de la señalética bilingüe:

Sobre todo en la puesta por escrito y señalización de los espacios gubernamentales se nos plantean problemas porque, muchas veces, tenemos que crear neologismos para traducir, por ejemplo, el nombre de algún despacho o programa de gobierno. Hay palabras del uso institucional que no existen en el guaraní oral y por lo tanto, intentamos trabajar en conjunto con la Academia de Lengua Guaraní, el Ateneo de la Lengua y las Universidades para alcanzar la mejor traducción posible. Y las publicamos de igual a igual, en la misma tipografía, tamaño de letra, se busca siempre equiparar.

El marco institucional de la SPL busca actuar en conjunto con objetivos educativos estatales, que reconocen la necesidad de una educación bilingüe en la que se enseñe la norma oficial del idioma, focalizando en el aprendizaje de la escritura. Tal como formula la Ley de Lenguas:

Art.10 Derechos lingüísticos colectivos nacionales. Contar con un plan de Educación Bilingüe Guaraní - Castellano en todo el sistema de educación nacional, desde la educación inicial hasta la superior, y con planes diferenciados para los pueblos indígenas (Ley 4251, p. 7).

Para el cumplimiento de estos objetivos, la ministra nos explicó las tres líneas de acción de la SPL: planificación, investigación y documentación. Finalmente, la ministra también se refirió a otro tipo de

programas de la secretaría que trabaja con lenguas indígenas del Paraguay y señaló la dimensión histórica de este problema: “Tenemos deudas históricas en materia de derechos con los pueblos indígenas” [3].

2.- Ateneo de la Lengua y Cultura Guaraní (ALCG), sede Caaguazú

El Ateneo es una de las instituciones más antiguas de Caaguazú. Se constituyó como tal en 1983 a raíz del trabajo del Instituto Lingüístico de Guaraní del Paraguay. En 1988 abre su sede en la ciudad de Caaguazú. El martes cerca del mediodía, nos acercamos a hablar con el Dr. Cecilio Coronel, miembro fundador.

El profesor nos atendió, en un ámbito informal, y expuso su opinión, en sentencias afirmativas, sobre la situación actual de la lengua guaraní comentando que, según él, “el guaraní científico hubiera desaparecido sino fuese por el jopará”. El doctor Coronel expuso otras categorías para pensar la lengua, diferentes de las de la SPL. En este caso el profesor hablaba de una diferencia entre el jopará y el *che ha'e*, que en su opinión es lo que habla la mayoría de los paraguayos [4]. Para los directivos del Ateneo la definición del “guaraní científico” difiere de la propuesta por la SPL.

El profesor se explayó en las que considera las deficiencias del sistema educativo actual en materia de enseñanza lingüística. Señaló que la ley de educación formula que la enseñanza debe ser en la lengua materna o predominante del alumno, sin embargo, aclaró que “el docente paraguayo no está capacitado ni en guaraní ni en español.” Ejemplificó la distancia entre oralidad y escritura, para señalar las faltas, en este caso, del sistema educativo bilingüe nacional. Sin embargo, Coronel atribuyó la situación de diglosia, donde el guaraní se encuentra deslegitimado frente al castellano, a un aspecto idiosincrático de la cultura paraguaya:

El paraguayo al llegar a la Argentina, por ejemplo, no quiere aceptar su realidad y cambia de tonada de voz. El paraguayo no acepta su realidad. Los censos son mentirosos porque se pide que se hagan en español y la mayoría quiere negar doblemente su vínculo con las formas del guaraní: por un lado el uso oral que hace de la lengua y, por otro lado, el desconocimiento de la forma verdadera o científica que correspondería en el guaraní oficial.

El profesor nos dejó entrever, entonces, más allá de sus posicionamientos polémicos institucionales, que el guaraní científico tiene, al menos, un doble carácter social. Por un lado se deslegitima frente al

castellano, tal es así como había mencionado la ministra de la SPL a la hora de comparar el tamaño de las letras en los carteles oficiales. Pero también, por otro lado, se usa para deslegitimar y distanciarse de la forma guaraní de uso coloquial y oral cotidiana más usada entre paraguayos. Estamos frente a un doble estatus, una situación de diglosia entre el guaraní y el castellano, donde la lengua americana tiene menor prestigio; y, en simultáneo, una legitimación del guaraní oficial sobre otras lenguas y/o variedades del guaraní orales e informales, como el jopará o el je he'a, denominado por otros usuarios como "guaraní paraguayo" [5].

3.- Colegio Nacional Don Carlos Antonio Lopez, Capitán Cué

Cuando visitamos la situación de la escuela Don Carlos Antonio López ubicada en la ruta nº7 Km 188, Capitan Cué, Caaguazú, nos entrevistamos con el Lic. Crispín Valdez, director del establecimiento quien nos esperaba, muy activo, un miércoles al mediodía en su despacho. Su escuela había ganado el premio a la mejor gestión en 2018 y en su despacho primaba el orden. Como en todos los establecimientos donde llegábamos, nos presentamos, mínimamente, con una introducción personal en jopará y luego agradecíamos el recibimiento en castellano. El director de la escuela, sonriendo nos dijo, "qué bueno verlos tan interesados, el guaraní es fundamental por todos lados", y manifestó estar complacido de tener a un grupo de argentinos interesados por su lengua: "El guaraní... tienen ustedes que cultivar ese idioma en Argentina y van a revolucionar todo allá".

El director era un acérrimo defensor de la lengua americana, desde una trinchera muy distinta a la que fomentaban instituciones como la SPL y el ALCG. El director era oriundo de Capitán Cué y había hecho parte de su educación primaria en esta escuela, pero, anteriormente, no trabajaba en educación. Él nos contó que siempre iba y venía a su trabajo por la avenida de la escuela y que cuando pasaba le daban ganas de volver. Así fue que se puso a estudiar un profesorado y consiguió, luego de varios años, volver a la escuela. Hoy trabaja junto a su mujer como directivos para "hacer crecer la escuela". Crispín, nos contó orgulloso sobre el premio que había recibido en 2018 y habló de su labor como director en los siguientes términos:

El guaraní ha sido mi arma con la cual he pedido todo lo que hizo crecer a esta, mi escuela. En 2018 tuve la oportunidad de presentarme frente al presidente de la República. Llegué al Ministerio, moví tierra y cielo. Le pedí la plata para hacer este polideportivo, uno de los más grandes de Caaguazú, con una frase de José Martí en guaraní. Le dije, que "abrir la puerta de una escuela equivale a cerrar cien puertas de cárceles". Le hablé en guaraní al presidente de la República, yo me manejo así desde siempre, porque esta es mi lengua. Y fue por ella que conseguí hacer escuchar mis pedidos. Siempre por la fe y la perseverancia.

Si bien hay un apartado de la Ley de Lenguas que busca reglamentar la elección de idioma en relaciones de dependencia frente a una autoridad estatal: “Las declaraciones ante cualquier autoridad y los documentos públicos y privados producen los mismos efectos jurídicos si se expresan total o parcialmente en cualquiera de los idiomas oficiales.” (2013, p. 8) El caso de Crespín, puso en escena otra valorización, no oficial, pero muy efectiva del uso del guaraní en la definición de la política educativa. Más allá de que el uso de la lengua por parte del director no se correspondía con las “capacidades técnicas” que señalaban en el ALCG como necesarias para la enseñanza o la voluntad señalética que la SPL consideraba prioridad en sus políticas para erradicar la diglosia; el director atribuía, con su relato, al uso del guaraní la causa por medio de la cual, desde el Ministerio, habían decidido financiar el polideportivo de la escuela.

El director, a diferencia de Dr. Cecilio Coronal del ALCG, hizo una fuerte defensa del estado actual de la educación en Paraguay. “Hemos mejorado muchísimos la educación en Paraguay. Yo estudié sin libros, y sin energía eléctrica, a pesar de que Paraguay es uno de los mayores proveedores de la región. Y ahora miren el material con el que contamos”, nos dijo mientras ponía a disposición nuestra todo el material que había en su despacho y nos contaba, en jopará, las historias del Pombero y del Yasi Yateré que los chicos y chicas estudiaban hoy en día en su escuela.

4.- Escuela Indígena “Mandua'ara” de la comunidad mby'a guaraní

Al costado de la ruta nº7, en las afueras de Caaguazú, entre unos carteles de publicidad y una gomería estaba instalada la escuela de educación indígena “Mandua'ara” de la comunidad mby'a guaraní. En la puerta del aula nos recibió el Lic. Diego Ibarra, maestro que estaba trabajando con la comunidad hace unos meses. Se trataba de un aula pequeña, hecha de madera, sin calefacción y con trabajos de alumnos pegados en su interior, no poseía un pizarrón principal y los pocos bancos no estaban alineados. Al llegar, interrumpimos una de las clases que una maestra estaba teniendo con un grupo reducido de estudiantes de entre 6 y 12 años. Cuando preguntamos sobre la enseñanza del guaraní en la comunidad, Diego dijo:

Ellos buscan aprender guaraní y español para poder hacer trámites. Pero también su lengua es muy importante porque en ella conservan su cultura. Son una nación dentro de una nación. Hay 65 comunidades mby'a en el departamento de Caaguazú. Son comunidades totalmente autónomas y para muchas tareas de cultivo, de siembra, se rigen por el calendario lunar.

Está la ley 904/81 y 3231 de educación indígena. Con ella vinieron de parte del Ministerio estos manuales que acá tenemos, los normales. Pero no le encontramos nosotros una buena utilidad y por eso hicimos estos otros. Son más básicos pero permiten aprender mejor el guaraní. Por ejemplo, la palabra “pelota” o “portaaviones” en el manual del Ministerio es traducida por un término inventado

que no se usa en la oralidad, entonces mata a la lengua. Para lo que no se usa hay que usar préstamos, igual que lo hace el español.

El maestro señalaba que ellos, en sus clases, querían rescatar “lo que se usa”, las formas orales de la lengua y no traer neologismos del guaraní científico. En una postura distante de la de la SPL, el maestro había elaborado material de estudio propio con el que se alfabetizaba en guaraní a los hablantes de mby’á guaraní. El guaraní de estos materiales descartaba las pretensiones científicas y se estructuraba como lo hace el jopará, utilizando préstamos del castellano. El maestro continuó contándonos un poco sobre la cotidianidad de los indígenas mby’á y de cómo transmiten sus conocimientos, más allá de la escuela, cuando, por la mañana temprano, toman los primeros mates del día.

5.- Instituto de Formación Superior “Santa Matilde”, Caaguazú centro

En la puerta del instituto, de ubicación céntrica en Caaguazú, figuraba el lema “Pedagogía rural y de excelencia”. Fuimos el miércoles por la noche, durante el horario de cursada. Entre las carreras del instituto se encuentran Tecnicatura en Evaluación, Habilitación Pedagógica, Lengua Castellana y Guaraní, Trabajo y Tecnología. El régimen de cursada está pensado para estudiantes que trabajan con orientación en prácticas en las escuelas.

Ursulina Riquelme es la profesora especialista en guaraní del Instituto. Cuando le preguntamos sobre la situación del guaraní en los espacios de enseñanza nos comentó:

Antes que nada hay que diferenciar lengua enseñada y lengua de enseñanza. Es necesario que el guaraní se transforme en una lengua de enseñanza. En la escuela hispanohablante, si se trabaja desde el español es una dificultad en el caso en que la población tenga al guaraní como lengua materna. Y eso acá ocurre mucho. Por ley deberíamos llegar a un 50 % de guaraní en toda la currícula pero hay muchas fallas que se arrastran por nivel.

Ursulina, manteniendo una apostura muy erguida, no nos desviaba la vista y se manifestó contenta de poder expresar sus ideas a nosotros y ser la vocera de la institución:

Nosotros tenemos una preocupación por el guaraní. Hay que elevar el nivel, no sólo trabajar ni quedarse en el guaraní hablado. Por ejemplo, si yo les pregunto ¿cómo se dice “silla” en guaraní? Ustedes pueden traducir y explicar que se dice *apyka* pero la realidad es que nadie usa esa palabra.

Ursulina, con este ejemplo, empezó a hablarnos cada vez más en guaraní-jopará, pero siempre cuidándose de no ser informal con sus enunciados. Luego, sacó de una pila de papeles un texto. Leyó y recitó para nosotros el poema “Ava ñe’ẽ purahei” de Rispin Concepción Ortellado. Ursulina se levantó

de su silla y fue declamando por alrededor de cada uno de nosotros el poema, con un tono intenso en el cual desplegaba una breve actuación que simulaba un lamento trágico desde una trinchera:

Ñande rapópe hapóva
Ñe'ẽ péina opurahéi.
Ndaiporivérna ojokóva,
Iko'ẽma ojovabéi (Ortellado, 1997, p. 12).

Finalmente, Ursulina volvió a sentarse y nos agradeció la visita: “este tipo de visitas lo que hace en nosotros es reflexionar y valorar nuestra propia cultura. Yo tengo lo que tengo, *pirapire*, gracias al guaraní”. Similar a los enunciados de Crispín en escuela Don Carlos Antonio López, pero desde otro tipo de enunciación y haciendo otro uso del guaraní, Ursulina reivindicaba el valor de la lengua en vínculo con una identificación cultural propia.

6.- Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Asunción, filial Caaguazú

En la facultad, cuya misión es “formar profesionales técnico-científicos de excelencia en el ámbito de las ciencias humanas” [6], nos recibieron, el jueves por la noche, muy amablemente, el director Lic. Del Rosario Avalos Cajé, una profesora y un especialista en filosofía de la casa de estudios. El director nos comentó que en la universidad sólo se daba guaraní en una materia del primer año, y que ellos son conscientes de la ley que señala la obligatoriedad del 50% de bilingüismo. El filósofo nos dio sus opiniones sobre el bilingüismo en el contexto actual:

En nuestra institución el bilingüismo no se completa y hay un déficit en uno y en otro idioma. El objetivo, para nosotros, es lograr un bilingüismo coordinado, o sea, dejar de lado la mezcla: hablar o guaraní o castellano. Pero ocurre que, si vamos a teorizar el guaraní, yo creo que no va a tener el mismo significado porque es muy vivencial la lengua. No hay un patrón definido, la lengua tiene características propias. Y, eso que, ahora, se ha avanzado mucho con la creación de la Academia. Antes no se ponían de acuerdo en los modelos de lengua a enseñar.

En estas enunciaciones, la noción de “bilingüismo coordinado” que los sujetos reivindicaban busca borrar las marcas de la mezcla, o de las formas del “mal hablar”. Sin embargo, al mismo tiempo, las autoridades asumían que en Paraguay si prescindís del guaraní-jopara, la inserción social se hace muy difícil, debido al valor vivencial “conocido hoy por todos en el Paraguay”. Las autoridades de la Facultad vinculaban este problema con la historia de la institución y coincidían al señalar que, en el sistema universitario, el guaraní, fue rechazado, en los primeros tiempos, sobre todo en la capital. El filósofo, en la charla, desarrolló lo que él llamaba el origen étnico de la discriminación del guaraní, pasando por los

momentos históricos en que estuvo prohibido oficialmente para concluir que “hasta ahora ocurre, hay una corriente que dice que hablar guaraní es perjudicial para aprender bien a escribir.” El filósofo señalaba que “en el sentido común, estudiar en la universidad no es estudiar guaraní, sino, es saber el castellano bien articulado. Es una cultura que viene desde la colonia.”

Luego continuó, “yo creo que la lengua guaraní puede ser una lengua científica, como por ejemplo lo es la farmacopea y las toponimias locales. Esto en el nivel educativo, es algo nuevo. Todavía pensamos la lengua como una traducción, pero tenemos quienes son, entre nosotros, filósofos, escritores en guaraní.” Y así, para cerrar su presentación, el filósofo recitó versos de Emiliano R. Fernández que, según él, demostraban el valor poético y filosófico de la lengua:

Donde te has ido bien de mi vida ídolo mío
Mamópa ága oime ipotýva nde recove
Y yo afanoso te evoco en vano en mi desvarío
jha tesaype ajhyyimíva nde tapere (Fernández, 1991, p. 5).

7.- Apuntes

El último día de viaje, el colega Daniel Rojas Delgado, sintetizaba nuestro recorrido con la siguiente frase: “cada encuentro que tuvimos estos días fue una experiencia, una forma de ver y de sentir la lengua diferente”. Y así fue que, en este breve y parcial registro, se dinamitó lo que denominábamos un “caso único de bilingüismo” y se nos ubicó frente a, no sólo, diferentes representaciones y concepciones de la lengua, sino, también, a diferentes usos de la misma.

En todos los casos se señala la situación actual de diglosia entre el castellano y el guaraní. Sin embargo, existen diferentes conceptualizaciones de lo que se define, estrictamente, como lengua “guaraní”. Cada actor, desde su institución, pone en juego diferentes representaciones acordes a sus trayectos formativos y sus objetivos de enseñanza. Por ejemplo, tanto Ursulina como el filósofo de la UNA eligieron poetas para cantar el valor de la lengua propia; sin embargo, seleccionaron dos formas lingüísticas bien diferentes, según los modelos poéticos que destacaban y el concepto de guaraní “correcto” que abogaban enseñar. La SPL se preocupa por la normativización de un guaraní científico, para lo cual construye neologismos que reemplacen las formas orales del jopará; pero, en otros ámbitos, como en la escuela indígena, estos neologismos no son aceptados y se reescriben manuales de clase según “lo que se usa” [7].

Además, en la enseñanza de la lengua se ponen en juego diferentes apropiaciones culturales e históricas según cada uno de los entrevistados manifestó. En su mayoría son múltiples las maneras mediante las cuales profesores, maestros, secretarios y directivos se identifican con aspectos vinculados a alguna variante del guaraní. El director Crispín Valdez, por ejemplo, hacía un uso intencionado de la “lengua deslegitimada” para ganarse la confianza del Ministerio de Educación, a contrapelo de lo que señala la Ley de Lenguas promulgada por la SPL. La profesora Ursulina, en un ámbito distinto, también agradecía al jopará buena parte de su formación educativa y, más allá, de los saberes culturales que consideraba como propios.

En todos los casos, la legitimación del guaraní se tensiona entre esa noción que Daniel conceptualizó como “sentir la lengua” y los marcos de la legalidad por los que las políticas educativas abogan constantemente. Dentro de esa disputa se multiplican las lecturas de la diferencia entre guaraní científico, jopará, guaraní paraguayo, *che ha’é* y su relación con el castellano. En este espacio ambiguo, se expanden las formas del guaraní usadas en Paraguay, tal como señala Bartomeu Melià al caracterizarlo como “un habla tan circunstancial, tan sujeta a la competencia —o incompetencia— de cada individuo, que desconcierta a quienes quieren trazarle el perfil” (Melià 1992, p. 184).

Notas

[1] Desde el año 2017, constituimos el grupo de estudios “Lenguas indígenas y cotidiano escolar”, inscripto en el Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas (CEIL) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP). Los participantes del grupo con quienes realizamos este viaje fueron Daniel Rojas, Carmen Lezcano, Valeria Castro y Mariano Dubin.

[2] “Artículo 140 - DE LOS IDIOMAS. El Paraguay es un país pluricultural y bilingüe. Son idiomas oficiales el castellano y el guaraní. La ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro. Las lenguas indígenas, así como las de otras minorías, forman parte del patrimonio cultural de la Nación” (Constitución Nacional del Paraguay).

[3] Puede visitarse el sitio web de la SPL para mayor detalle sobre los relevamientos de lenguas indígenas realizados por la Secretaría. Disponible en: <http://www.spl.gov.py/es/index.php/misional/lenguas-indigenas?pg=1>

[4] Según esta concepción, el jopará no existe como lengua ni dialecto, y sería un error decir que el guaraní hablado en Paraguay se llama así, lo más correcto sería llamarlo Guaraní Paraguayo o Avañe'e para diferenciarlo del guaraní hablado en por las etnias guaraníes en Paraguay y otros países limítrofes como Bolivia. El termino jopará se aplica a la utilización en menor o mayor medida de palabras de origen español o que pasaron al español de otros idiomas en el guaraní, pero manteniendo siempre la estructura gramatical guaraní, no es otra cosa más que hispanismos en el guaraní. Boidin (2005), por ejemplo, señala esta diferencia, al decir que la mezcla del jopará difiere del guaraní paraguayo ya que “no se trata de jehe'a, de una mezcla cualquiera. Más bien se trata de una mezcla particular en la que los elementos no se confunden, en la que cada uno conserva su color, su identidad” (2005, p. 1).

[5] En el presente artículo no me propongo resolver las disputas sobre la definición más acertada, en materia lingüística, del “jopará”. Al respecto ver Meliá (1992), Bodin (2005) y Lustig (1996). Este último autor señala al respecto, sobre diferencias conceptuales entre jopará y guaraní paraguayo: “El jopara se nos presenta como una zona de interferencia de borrosos límites, difícil de captar y de describir, entre el guaraní paraguayo (cuyo perfil nos servirá de base para explicar algunos rasgos del jopara) y el español paraguayo, que también ha integrado muchos rasgos —incluso estructurales— del guaraní” (1996, p. 19).

[6] Este objetivo institucional se encuentra publicado como lema de la Facultad. Disponible en: <http://www.fil.una.py/home/index.php/institucional/mision-vision.html>

[7] Se disputan aquí las que Lustig conceptualiza como, “una ficción de filólogos”, al decir del autor: “la mayoría de los manuales, investigaciones y textos transcritos nos remite a un guaraní paraguayo y purificado que en esta forma ya es una ficción de los filólogos” (1996, p. 24).

Bibliografía

- Fernández, Emiliano R. (1991): “Siete notas musicales”. Halley Mora, Mario y Alvarange, Melanio (recop.) *Canciones paraguayas de ayer y hoy – Tomo I*. Asunción, Ediciones Compugraph, p. 192.
- Ortellado, Rispin Concepción (1997): “Ava ñe'e purahei”. Méndez-Faith, Teresa (comp) *Poesía paraguaya de ayer y hoy – Tomo II*. Asunción, Intercontinental Editora.
- Lustig, Wolf (1996): “Mba'éichapa oiko la guarani? Guaraní y jopara en el Paraguay”. *PAPIA: Revista Brasileira de Estudos Crioulos e Similares* 4(2), pp. 19-43.
- Meliá, Bartomeu (1992): *La lengua guaraní de Paraguay; historia, sociedad y literatura*. Madrid, Mapfre.
- Boidin Caravias, Capucine (2005): “¿Jopara? ¿jehe'a?”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Bibliothèque des Auteurs du Centre, Boidin, Capucine, 14 février, consultado el 17/02/2020. Disponible en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/598>

Documentos

- Constitución Nacional del Paraguay.* Junio 1992. Disponible en:
https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_pry_anexo3.pdf
- Ley N° 4251/ De Lenguas.* Diciembre 2010. Disponible en:
<http://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2895/ley-n-4251-de-lenguas>